

Plan de trabajo CU 2024-2029

Lilliam Marbelli Vargas Urbina



“Liderazgo sin barreras en nuestra UNED”

CONSEJAL 2024-2029

Tabla de contenido

Presentación.....	3
Áreas de trabajo	5
Fortalezcamos la academia y la innovación en el modelo de educación a Distancia.	5
Fortalezcamos la vinculación UNED en los territorios	6
Fortalezcamos la vinculación de las unidades académicas con la nueva Vicerrectoría de Vida Estudiantil.....	7
Fomentemos una cultura organizacional, valorando el potencial humano.	8
Comprometidos con la Política Ambiental institucional.	9

Presentación

La Universidad Estatal a Distancia nace en el año 1977, mediante Ley de la República N°6044. En este recorrido, ha demostrado ser una institución líder en Educación a Distancia en Costa Rica y en Latinoamérica. Con una trayectoria y cobertura a los largo y ancho del país, aportando en los diferentes campos del saber, de las comunidades y territorios. Con más de 50 programas de grado, 24 de posgrado y más de 64 cursos de Extensión, siendo un organización con gran capacidad para establecer alianzas estratégicas con otros entes y sin número de proyectos vinculados con los territorios, la UNED alcanza impactar a la educación costarricense.

El año 2020, marcó un antes y un después en el recorrido de la UNED, en donde por más de 43 años, había practicado un modelo de Educación a Distancia exitoso, sin embargo, con la declaratoria de la Pandemia se puso a prueba el conocimiento y la experiencia de todos los equipo de trabajo institucional, desde las autoridades, hacia todos los niveles organizacionales. En ese preciso momento las autoridades tomaron decisiones contundentes con el objetivo de generar los acuerdos y mecanismos necesarios para continuar apoyando a nuestros estudiantes y sostener la calidad de la educación costarricense. Mientras otras instituciones quedaron inmovilizadas, la UNED continuaba robusteciendo sus esfuerzos por dar una respuesta oportuna y eficaz a la demanda estudiantil existente, logrando implantar dentro de un modelo a distancia, las herramientas de la virtualidad, como un medio predominante para lograr acortar aún más las distancias entre estudiantes y todos los servicios administrativos y académicos que dispone la institución, para lograr los objetivos de la colectividad. Dichas directrices, incluyendo medidas de apoyo socioeconómicos para los estudiantes, tienen como resultado un crecimiento considerable en la población estudiantil a nivel nacional.

Este nuevo paradigma, de pasar de un modelo de educación a distancia hacia la modalidad virtual, fue un cambio drástico para todos, sin embargo, a través del

trabajo en equipo y por medio de los medios tecnológicos, se logra realizar la transformación de la mayoría de servicios académicos y administrativos.

De acuerdo a lo anterior, tengo el agrado de presentar ante la Comunidad Universitaria y el Tribunal Electoral Universitario, el Plan de trabajo 2024-2029, el cual toma en cuenta todas las áreas sustantivas de la UNED, mismo que orientará el actuar de esta servidora como concejal en el Consejo Universitario.

Áreas de trabajo

Fortalezcamos la academia y la innovación en el modelo de educación a Distancia.

En concordancia con las mociones aprobadas en el V Congreso Universitario, los lineamientos de Política Institucional, acuerdos del Consejo Universitario, se hace necesario centrar la atención en varios aspectos importantes que rigen la actividad académica, por lo que se delimitarán las siguientes:

- ✓ La generación de conocimiento mediante el estudio de las realidades y la creación de nuevos programas de acuerdo a los contextos territoriales y a la dinámica de las tecnologías de información, buscando la igualdad, equidad, la democratización del conocimiento y la movilidad social. Además de contribuir a la reflexión y el debate científico. Esto permitirá la crear un sistema dinámico que formará redes internas y externas, procurando mejorar calidad de vida de las personas atiende la universidad.
- ✓ Los cursos impartidos en la UNED cuentan con los materiales y recursos didácticos mediados para la educación a distancia; para fomentar la flexibilidad curricular y la educación abierta; formando estudiantes desde una visión integral, con habilidades para la vida y herramientas para enfrentar contextos de incertidumbre y tendencias futuras.
- ✓ La transformación del papel y figura de la persona docente, con mayores habilidades y competencias digitales para enfrentar los retos de la educación actual.
- ✓ Consolidar las estrategias orientadas a mejorar la calidad y la excelencia de la oferta académica institucional, en su dimensión inter y transdisciplinar, territorial, nacional e internacional.

Fortalezcamos la vinculación UNED en los territorios

Las sedes universitarias han sido uno de los componentes centrales de la estrategia institucional y acorde a los Congresos Universitarios, los Lineamientos de Política Institucional, los acuerdos del Consejo Universitario y más recientemente en el año 2019, se aprueba la Política institucional para el desarrollo Integral de la Universidad en el territorio, como punto de inflexión en materia de desconcentración de la UNED en las regiones y territorios, reafirmando así el compromiso de la universidad en los territorios por medio del despliegue de sus sedes universitarias.

Dicho enfoque define a la UNED en el territorio, como una estrategia desconcentrada en su labor diaria en docencia, investigación, extensión, vida estudiantil y gestión administrativa, respondiendo a la política institucional relativa a sedes universitarias desde el año 2000.

Por las razones anteriores, un factor clave de éxito vital para la UNED, es su cobertura a nivel nacional con la existencia de 37 Sedes Universitarias y 4 Subsedes. Las mismas se encuentran ubicadas en las 7 provincias de Costa Rica, en lugares muy remotos, donde casi es imposible que las poblaciones puedan acceder a la educación superior. Esta presencia de la UNED en los territorios, marca una huella trascendental en la vida de las personas, que ven la posibilidad de cumplir sus sueños, sin tener que alejarse de sus hogares, formándose integralmente en su propio contexto.

Desde todos los territorios, la UNED continuará promoviendo alianzas estratégicas con gobiernos locales, empresas y otras organizaciones no gubernamentales, con el objetivo de detectar necesidades específicos de formación, acordes a la empleabilidad.

Fortalezcamos la vinculación de las unidades académicas con la nueva Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Se pretende fortalecer la vinculación entre la investigación, extensión, docencia y vida estudiantil, a través de todas las áreas sustantivas de la universidad, como lo son: Vicerrectoría de investigación, Vicerrectoría de Extensión Universitaria y Vinculación Territorial, Vicerrectoría Docente y Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Esto es imprescindible para apoyar investigaciones conjuntas de impacto local, nacional e internacional, que demanda una modernización en las formas de trabajar de los equipos colaborativos, para fomentar la aplicación y divulgación del conocimiento en todas las áreas de la institución y además promover inspiraciones científicas y tecnológicas en el estudiantado.

Articular el ejercicio de la vida estudiantil, la docencia, la investigación y la extensión, en apoyo a la generación de conocimiento, promover el diálogo social, a través de la mediación pedagógica, la difusión de la información, la divulgación y la producción de materiales de diversa índole.

De acuerdo a los Lineamientos de Política institucional 2021-2025, la UNED promoverá el desarrollo integral de la persona estudiante mediante programas y servicios de vida estudiantil que faciliten el ingreso, la permanencia y el éxito académico y el aprendizaje a lo largo de la vida, de la mano con el sistema de educación a distancia. Por lo que se requiere gestionar la accesibilidad y la conectividad de los estudiantes, en coherencia al derecho humano a la educación, facilitando los servicios y recursos digitales.

También se establece que se fortalecerá y diversificará los programas de becas y apoyo estudiantil bajo criterios de igualdad, sostenibilidad y justicia territorial, disponiendo de una dotación adecuada de recursos propios, complementada con otros fondos generados por medio de fuentes de financiamiento externo.

Fomentemos una cultura organizacional, valorando el potencial humano.

En la sesión ordinaria 2973-2023, del Consejo Universitario, celebrada el 06 de julio del 2023, se aprueba la creación del puesto de la Dirección de Gestión del Talento Humano en la Universidad Estatal a Distancia.

Con la establecimiento de este modelo de gestión organizacional, se pretende mejorar el desempeño integral de la persona funcionaria, promoviendo la cultura de la mejora continua del clima organizacional, la innovación y el aprovechamiento de las herramientas TIC, propiciando la transformación digital que robustezca e integre todos los procesos y servicios, para el logro de los objetivos institucionales

El perfeccionamiento integral del talento humano a través de acciones de formación y capacitación, centrado en la persona, que contemple los procesos sustantivos y las necesidades de la Universidad, bajo un proceso que permita el desarrollo de competencias personales y técnicas, de tal forma que sean medibles en el desempeño de sus funciones.

El Programa de teletrabajo ha beneficiado en la modernización de la institución al sincronizar las necesidades de sus usuarios, mejorando sus tiempos de respuesta de manera eficaz y eficiente, promoviendo la digitalización de trámite, el uso de recursos como las videoconferencias, evita traslados los innecesarios y contribuye a la huella ecológica del país, etc. Es evidente que las tecnologías de información facilitan condiciones laborales más productivas, por lo que se apuesta a fortalecer y expandir este programa, en las diferentes unidades institucionales.

Se debe implementar un sistema de reclasificación de puestos que permita la promoción ascendente de los funcionarios que requieran mejorar sus condiciones laborales, siempre y cuando cumplan con los requerimientos institucionales.

Mediante un dialogo respetuoso con los diferentes gremios, el Consejo Universitario se analizará todo lo relativo a salarios, incluida la columna salarial global establecida en la Ley Marco de Empleo.

Comprometidos con la Política Ambiental institucional.

La UNED, como institución pública ha definido una política ambiental que se compromete en realizar procesos académicos y de gestión dentro de un marco de respeto hacia la naturaleza y todas las formas de vida, involucrando a la comunidad universitaria y a la sociedad en la concientización y cumplimiento de la normativa sobre la huella ecológica, en todas las actividades que se emprendan en favor del carbono-neutralidad, la investigación sobre alternativas de desarrollo ambientalmente sostenibles, y el desarrollo de carreras y programas educativos transversalizados con el componente ético ambiental. Además, busca cumplir en todos los niveles organizacionales con los estándares ambientales y legislación nacionales e internacionales vigentes, con el propósito de prevenir la contaminación y promover la mejora continua en el quehacer institucional.

Dentro de las acciones para el cumplimiento de lo establecido en la Política Ambiental, la Universidad velará para que todos los materiales didácticos (impresos y digitales) que se elaboren en la universidad incorporen el Eje Ambiente y que su producción sea amigable con el ambiente.

Brindar a los funcionarios desde un enfoque constructivista (conocimientos, habilidades y herramientas mediante un proceso continuo de capacitación), para que dentro de su quehacer específico en la universidad puedan incorporar el Eje Ambiente en las diversas actividades de la institución e incorporar la Dimensión Ambiental en todo el quehacer de la universidad por medio de distintas estrategias para llegar a la transversalización de esta dimensión en cada área del quehacer universitario, desde la docencia, la investigación, la extensión y la administración.